



## AYUNTAMIENTO DE MONREAL DE ARIZA

### **RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Monreal de Ariza, por la que se da publicidad a la Oferta de Empleo Público para el año 2019.**

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha de 6 de junio de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público 2019 correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2019:

Personal Funcionario.  
Denominación: Alguacil-Operario de Servicios Múltiples.  
Adscripción: Funcionario de Carrera.  
Grupo: Agrupación Profesional.  
Complemento de destino: Nivel 15.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Monreal de Ariza, 6 de junio de 2019.— La Alcaldesa, Ángeles Lozano Burgos.